

Políticos y representantes de la profesión médica se muestran optimistas pero preocupados por el déficit financiero del SNS, aunque confían en alcanzar el Pacto

Mónica de Haro

“El sistema sanitario es modélico para muchas cuestiones pero también necesita una revisión profunda”, según ha señalado Rodríguez Sendín en el XVII Congreso Nacional de Derecho Sanitario de la Asociación Española de Derecho Sanitario

Madrid (23/25-10-10).- “El sistema sanitario es modélico para muchas cuestiones pero también necesita una revisión profunda”. El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC) ha hecho estas declaraciones durante su intervención en la mesa redonda “Hacia el Pacto sanitario: calidad y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud”, celebrada en el marco del XVII Congreso Nacional de Derecho Sanitario de la Asociación Española de Derecho Sanitario.

La mesa contó con la participación del profesor Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Colegios oficiales de Enfermería de España; D. Pablo Rivero, director general de la Agencia de Calidad del SNS; y Dña. Belén Prado, viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El Dr. Rodríguez Sendín afirmó que “el sistema tiene un alto valor añadido y es una fuente de riqueza pero presenta una insuficiencia financiera grave, y aunque esto no es competencia de los médicos, todos somos responsables. Postergar la solución sólo agrava el problema y no podemos ocultar que el gasto sanitario tiene tendencia a aumentar”.

Asimismo señala que “el 70 por ciento del gasto sanitario se emplea en enfermedades crónicas”. Esto se debe según los expertos a una confluencia de factores pero sobre todo a los cambios demográficos y al envejecimiento poblacional.

Para el Dr. González Jurado, el SNS es un milagro que está en peligro de estancamiento por la falta de iniciativa. “Es un sistema complejo y absolutamente descentralizado que no va en detrimento de la equidad y la igualdad entre CC.AA., pero es que además con un presupuesto limitado tenemos altas cotas de calidad”, añade. “Por eso, insistimos en la necesidad de un gran pacto por la Sanidad en el ámbito del consenso político, profesional y social para fijar las bases de su sostenibilidad”.

Asimismo explica que “debemos mejorar los recursos humanos e institucionales y motivar a los profesionales que asumen responsabilidades sin que se les tenga en consideración”.

El director de la Agencia de Calidad del SNS reconoce que “puede haber debates y discrepancias pero la vocación de consenso y la lealtad al sistema de todos los consejeros autonómicos es admirable y es lo que hace posible afrontar desafíos importantes”.

Belén Prado coincide con Sendín en que el déficit financiero agrava el problema de la sostenibilidad y afirma que “el sistema está enfermo, es un momento muy delicado y las cosas nunca van a ser cómo eran porque vivimos en un mundo cambiante con pacientes diferentes, con una innovación científico-técnicas vertiginosa y con una media anual del crecimiento sanitario del 11 por ciento”.

Durante el debate posterior a las intervenciones, los ponentes coincidieron en señalar que es imprescindible mantener la calidad, pero que además hay otros principios inamovibles como la universalidad, gratuidad, descentralización, equidad y participación ciudadana.

Abogan por un nuevo modelo de gestión que contemple un cambio profesional y retributivo porque se muestran convencidos de que “es posible” e instan a las autoridades políticas y a todos los agentes implicados reforzar la alianza con los pacientes impulsando el ejercicio racional de la profesión y contribuyendo a la sostenibilidad del sistema.

Reconocen que se ha conseguido mucho pero también queda mucho que hacer, y que se deben abordar los elementos de fondo del SNS para seguir mejorando en todo aquello que permita el desarrollo pleno de la profesión y las personas que trabajan en él.

OMC y OCE refrendan su compromiso en la primacía de la humanización y en la deontología profesional recordando que el derecho del paciente prevalece sobre todo.

Finalmente, asumen que “nuestra obligación es estar a la altura de los ciudadanos y ser capaces de lograr un pacto en materia sanitaria con políticas de gestión equilibradas y eficientes por parte de las CC.AA., con políticas de cohesión y calidad y una retribución por desempeños”.

El Médico Interactivo es una publicación electrónica dirigida exclusivamente al profesional sanitario destinado a prescribir o dispensar medicamentos, por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación.

El Médico Interactivo está por ello reconocido oficialmente por las autoridades sanitarias correspondientes como Soporte Válido para incluir publicidad de medicamentos o especialidades farmacéuticas de prescripción dirigida a los profesionales sanitarios (S.V. 214-R-CM).